



Vélez-Málaga, a 16 de noviembre de 2016

Consejo Escolar Ordinario

El pasado lunes 14 de noviembre se celebró Consejo Escolar Ordinario, en el que se trató el siguiente orden del día:

1. *Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.*

2. *Informe del Plan de Centro 2016/17.*

El Equipo Directivo presenta las modificaciones que se han introducido en el Plan de Centro para el curso 2016-17, desglosando cada una de ellas según corresponden al Proyecto Educativo, Reglamento de Organización y Funcionamiento o Proyecto de Gestión. Una vez se tenga el Plan de Centro completado, ampa lo divulgará a través de Facebook y de los grupos de las diferentes clases (mediante enlace utilizando google Drive).

A destacar la inclusión en el Proyecto Educativo del Plan de Centro los criterios para el agrupamiento del alumnado. En este apartado se explica que se producirá una reorganización de los grupos al terminar el 1^{er} Ciclo (esto es, cuando los niños/as pasen de 2^o a 3^o de Primaria), atendiendo a una serie de factores y teniendo en cuenta las excepcionalidades.

3. *Informe Propuesta de Mejoras.*

El Equipo Directo presenta las Propuestas de Mejora para el curso 2016-17, que se van a centrar íntegramente en propuestas de mejora educativas.

4. *Informaciones varias.*

- El Equipo Directivo confirma que no ha habido ninguna reclamación a la lista publicada con las votaciones de los diferentes candidatos por parte de los padres al Consejo Escolar, por lo que el próximo 21 de noviembre se constituirán los nuevos miembros del Consejo Escolar y se celebrará el 28 de noviembre un Consejo Escolar para la presentación de dichos miembros y la asignación de las comisiones.
- El Equipo Directivo informa de que el tema de la limpieza sigue igual. Desconocen si ha habido una ampliación del servicio o no, ya que no se les comunica nada.



- El Equipo Directivo informa que ya se han publicado las listas definitivas de los colegios e institutos a los que se les asigna subvención para el desarrollo del proyecto Escuela Espacio de Paz y Convivencia. Nuestro centro no aparece en la misma y tampoco han contestado a la reclamación que se interpuso. Con todo, el Equipo Directivo se reafirma en seguir adelante con el proyecto.
- El Equipo Directivo informa sobre el estado de la situación de la administrativa. Ahora mismo, se encuentra de vacaciones y no parece que vayan a enviar sustituto/a. Por lo tanto, ventanilla va a seguir cerrada aunque el conserje dispone de hojas donde poder recoger las incidencias por escrito que se presenten y que posteriormente serán trasladadas al Equipo Directivo.
- El Equipo Directivo expone la problemática con la actividad extraescolar de zumba para adultos. Hasta la fecha, la participación es casi nula y no se está desarrollando la misma. Se informa que si no hay interés, se procederá a darla de baja.
- El Equipo Directivo informa sobre los próximos eventos:
 - **25 noviembre:** II Marcha contra la violencia de género. Desde el proyecto Escuela Espacio de Paz y Convivencia, se va a apoyar esta marcha. A la misma, asistirán los alumnos de 3º, 4º y 5º de Primaria. Los alumnos de Infantil y de 1º Ciclo (1º y 2º de Primaria) irán con carteles de apoyo a la salida y luego regresarán al centro. Se pide la colaboración de todos los padres para participar en esta marcha.
 - **9 diciembre:** Inauguración del Belén viviente en el IES Salvador Rueda. Se realizará una marcha por calle Villa de Madrid y tras finalizar la misma, se cantarán villancicos. Nuestro cole va a participar con alumnos de 2º de Primaria que cantarán un villancico flamenco. La actividad está prevista para que comience a las 17:00.
 - **19 diciembre:** visita de los Reyes Magos al colegio. Al igual que estos años atrás, ampa organizará dicha visita. Para ello, se solicitará la colaboración de los padres que quieran participar con Reyes Magos.

5. *Ruegos y preguntas.*

Alicia García expone la queja de varios padres acerca de la problemática que se repite periódicamente en el acceso de los niños/as al colegio debido a la aglomeración de padres/madres en la puerta. Desde el Consejo Escolar se quiere hacer un llamamiento para que estos problemas se puedan solucionar: cada padre/madre que deje a su hijo/a en la puerta del Centro, por favor, debe evitar permanecer en la misma. De este modo, evitaremos aglomeraciones y problemas.